

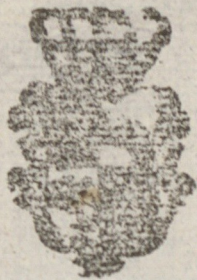
Partido de los Pedernales

51

Villan^{va} de Sonora. Publicac^{on} y juram^{to} de la
Comunicacion de artículos en
la Plaza e Ig^l.

Gov. n^o 4^{to} de E

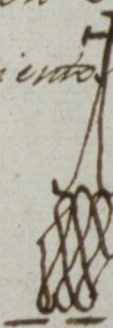
1
Antonio de
Villan de Sonora
1800

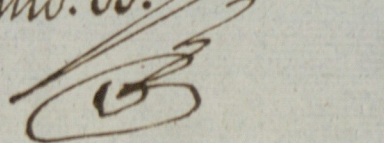


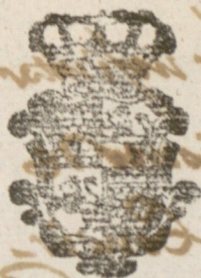
Para despachos de oficio : quatro maravedis.

SELLO CUARTO AÑO MIL OCHOCIENTOS DOCE.
VALGA PARA EL RETNADO DE S. M. EL SEÑOR
DON FERNANDO VII.

Diego en Aduana, y natural de esta Villa, y Co-
legial en el convento, concluda la misa la Cruz de San-
tos, y el fletas prestasen solemnemente el juram. a la
constitucion en manos del referido Sr. Alca. D. N. de la
Camara, y en seguida lo hizo el pueblo, se canto el Te Deum,
se reservó, y hubo procesion con la Cruz de Pasquua can-
tando la Letania de los Santos, y feneida esta festivida se
paso a las Casas Conventuales, y dio la villa un esplen-
dido agasajo. Segun q. asi resulto de las diligencias obra-
das en esta razon q. quedan unidas al libro capitular con-
niente a que me remito. Y para q. conste de mandato su-
dicial por el presente en villa de Cordova a diez y ocho
de octubre de mil ochocientos doce - Enm. y mediante la S. y



Antonio de Abalo
Lozano. Sr.




Para despachos de oficio: quatro maravedis.

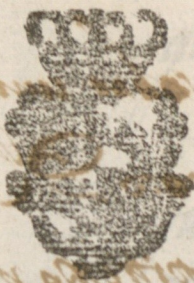
SELLO QUARTO AÑO MIL OCHOCIENTOS DOCE.
VALGA PARA EL RETNADO DE S. M. EL SEÑOR
DON FERNANDO VII.

Testimonio

En el Ayuntamiento Público del Excmo. y Cabildo de
esta Villa de Villanueva de la Reina, por fe: que habiendo dado aviso
al Ayuntamiento de ella el Sr. D. Ramon Antonio Arana-
no Juez de primera instancia de las siete Villas de este Bar-
timiento de Berroche, de q. en la tarde del trece del corriente se per-
sonaron en este Pueblo para la Publicacion y Jura de la nueva
constitucion politica de esta Monarquia, los Jueces
y Concejales por el poder de la mas alta satisfaccion, vie-
ron las disposiciones convenientes para solemnizar tan plauce-
ble y agradable acto, haviendolo enterado por bando al
Pueblo a fin de que concurriesen. En efecto llegados
todos con notoria igualdad de que se aproxiaba el
dho. Juez, exparada esta voz fue recibida con
que traian con repique gral de campanas por la Justicia
Ayuntamiento y un Gentio inmenso q. sin cesar gritaban,
viva el Rey, viva la Religion, viva la libertad, y viva el
Sr. Comendador Al. Mayor de estas Villas, de cuyo
modo con la empujada asistencia llego a las Casas
Consistoriales, desde donde por una Diputacion fue tra-
ladado a la tarde el Sr. D. Fernando Moreno de Araya
Vicario y Cura de estas Iglesias preparadas para su
alegria. En la noche del mismo dia se repitió el repi-

que hubo iluminacion yral con salco a las infinitas
vibras, de escopeta, cohetes, y otras intenciones de
fuego, musica instrumental en las casas Convi-
toriales, y una funcion en la de D.^a Maria Fe-
fa de la Camara yinas. D.ⁿ Sebastian de Jabe-
ra en q. con unieron conatos. Por las y
lugares principales de esta villa, prebio conato
q. les fue hecho por su Justicia, y Ayuntamiento, con
plemerrando esta funcion un extenso refresco, y
terminando a las una de la mañana del catorce.
En coreia habiendo conunido los Capitu-
lar a las casas de Ayuntamiento, el Clero, la Su-
gras de la union, y la herim. mayores, y señores
de las hermanas de Ntra. de Lino, la del
Rosario, y San Sebastian con sus banderas, a las q.
seguia el Pueblo, se dirigieron todas verse ellas con
la musica y una graniva masiganga analoga a
las circunstancias, alac del alfant. del menciona-
dos. Por de primera instancia, el q. se tras-
lado con la insignifica comitiva, en medio de oras,
y aclamaciones a prestar casas Conviatorias,
donde se hallaba abscaso en un solo magnifico
el Pueto de mactos muy amas, y Augusto So-
berano D.ⁿ Fernando Septimo, verse las quales

tomaron la Constitucion que estaba sobre una pri-
mosa bota del Sr. Alca. de primer voto D. Fr. de
la Camara, se partió procesionalmente repitiendo vibas, sal-
tos y cohetes por salir calle del Pueblo hasta llegar a la
Plaza, donde en otro sitio, o Decret se hallaba ~~el~~ Retrato
de nuestro Augusto Monarca, y quatro Ysibidos de otras
Sofarior con alabanzas, y porvenir a la antigua Espa-
ña, haciendo catorce sobre el tablado a el viento hecho,
en el q. subió el nominado Sr. D. Juan, la Justicia, Ayunta-
miento y Curia Canasas, y se dio en esta forma, el expresado
voto. or. pidio silencio a el inmenso concurso q. alli habia,
y en seguida con el mayor ensordeimiento dijo en alta voz,
Viva el Rey, Viva la Religion: a que contestaron todos con el
mismo, Viva, rorbor, arrojando los Sombreros por alto, y ha-
ciendo otras demostraciones de sumo gusto, y alegria: vi-
to lo qual volvio a pedir silencio, se obedeció pronto, y riesa-
mente, y en seguida me entrego referido or. D. Juan la
Constitucion, y puesto en un extremo del tablado facien-
do por mi en voz alta, e inalegable; y hecho asi repi-
tió otro or. D. Juan, Viva el Rey, Viva la Religion, a que todos
los Cienquientas dieron la misma contestacion; y en se-
guida tomando una porcion gruesa de dinero en plata, y
vellon q. estaba preparada en arafates, arrojó en multitud
al Pueblo. Conseguinte a lo qual se continuó procesiona-



Para despachos de oficio: quatro maravedis.

SELLO CUARTO AÑO MIL OCHOCIENTOS DOCE.
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR
DON FERNANDO VII.

merito por otras. Cabe de esta Villa ni-
can. colgada en preta, como se estaban
las ciudades anteriores, hasta volver a preta caron
Concilio niales, donde repito el viba, y concluyó de ar-
ajar la monda, contestando el pueblo con el mayor
entusiasmo, y feneciendo el acto con un magnifico
agacelo q. dio el Ayuntamiento, haciendo entender a to-
do preparase en paz para la constitucion el dia diez
y ocho en la plaza parroquial, a q. se preta con
fuerza repitieron viba con el mayor fervor en la tarde
del propio dia catance, y en el siguiente quince hubo
movimiento, se repito la iluminacion, repique, y funcio-
n de canto en las Casas Conventuales la noche del
catance, con otras negocias publicas. en la tarde y vie-
te se anuncio la una con la misma solemnidad, y ha-
bo iluminacion gral. y en el de 20 formando el Ayunta-
miento en casa de febril al toque de viva mayor
paso a la parroquia q. se hallaba nican. colgada,
a las 10 una Cantado, con Diaconos, y el Sr. nani-
fiesto, y al to del ofensorio se leyó en el pulpito la Con-
stitucion, predicando en seguida con mucha oportunidad,
y gran elocuencia el Rev. Fr. Diego de Contreras Religio-
so de Orden de San Diego de Alcantara Provincia de